

## CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 26 de junio de 1992, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en la Orden de 20 de septiembre de 1990 (BOJA núm. 80 de 25 de septiembre de 1990) de la Consejería de Cultura y Medio Am-

biente, he resuelto subvencionar a la Entidad que a continuación se reseña con la cantidad siguiente:

Instituto de Bachillerato «Columela» de Cádiz..... 200.000 pts.

Cádiz, 26 de junio de 1992.- El Delegado. PD. El Secretario General, (Decreto 21/1985, de 5 de febrero), Antonia Porras Posadas.

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. SEIS DE MADRID

EDICTO (PP. 982/92).

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia Número Seis de Madrid.

Hace Saber: Que en el Expediente de Quiebra Voluntaria seguido en este Juzgado con el número 44/92 a instancia de Motor Filtros, S.A., con domicilio en esta ciudad, c/ Algorta núm. 21, y dando cumplimiento a lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez en resolución dictada con esta misma fecha y en Junta General de Acreedores celebrada, resultaron elegidos Síndicos

Don Enrique Andrés Corral Alvarez, con D.N.I. núm. 33.313.500, Don José Velasco Lavín, con D.N.I. núm. 50.274.579 y Don Fernando Frühbeck Olmedo, con D.N.I. núm. 50.827.887, quienes previa aceptación del cargo y juramento de desempeñarlo bien y fielmente, fueron puestos en posesión del mismo; previniéndose que deberá hacerse entrega a los citados Síndicos de cuanto corresponda al concursado Motor Filtros, S.A.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.217, párrafo 2 y 3 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Y para que sirva de publicidad a los fines legales procedentes, libro el presente en Madrid, a diecinueve de junio de mil novecientos noventa y dos.- El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 26 de junio de 1992, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATC 5/92).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizado mediante la forma de concurso de licitación abierto:

Denominación: «Servicios para la participación en la Feria Medal'92».

Empresa Adjudicataria: ARGE, S.A.  
Presupuesto de adjudicación: Veintiún millones quinientos catorce mil (21.514.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 26 de junio de 1992.- El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

RESOLUCION de 26 de junio de 1992, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATC 39/92).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Atd 39/92 «Servicio para la organización y apoyo a las reuniones de las Administraciones Pesqueras y el sector pesquero y Acuicola».

Empresa Adjudicataria: Versión Original Traductores e Intérpretes, S.L.

Presupuesto de adjudicación: Seis millones novecientos ochenta y siete mil novecientos veinte (6.987.920) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 26 de junio de 1992.- El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

RESOLUCION de 9 de julio de 1992, del Instituto Andaluz de Reforma Agrario, por la que se anuncia la contratación directa de obras. (89/51003) (PD. 1101/92).

Se anuncia Contratación Directa de la obra que a continuación se detalla:

Expediente N° 89/51003.  
Objeto: «Acondicionamiento y Reforma de la Oficina Camaral Agraria de Algeciras. Cádiz».  
Presupuesto tipo de licitación.: 29.089.063 Pts.  
Plazo de ejecución: Tres (3) meses.  
Clasificación requerida: Grupo C Subgrupo 4 Categoría d.

Para la instalación de climatización y salvo que estuviere clasificado en esta especialidad, el contratista tendrá la obligación de subcontratar dicha parte de obra con otro clasificado en el Grupo J Subgrupo 2 Categoría c.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula 7ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se encuentra a disposición de los interesados en la sede de esta Consejería, sita en c/ Juan de Lara Nieto s/n. Sevilla.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plaza de presentación de ofertas: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n, antes de las 13 horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios, dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n Sevilla.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de julio de 1992.- El Presidente, p.a. (Res. 1.7.92).- El Director Gral. de Desarrollo Forestal, Javier Luenga Merino.

**RESOLUCION de 16 de julio de 1992, de la Viceconsejería, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación de asistencia técnica de Servicio de Vigilancia y Seguridad en las instalaciones de los Servicios Centrales de la Consejería. (PD. 1099/92).**

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

**Objeto y tipo:** Servicios de vigilancia y seguridad de las instalaciones de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura y Pesca con un presupuesto total de licitación de 31.780.080,00 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Un año, a contar desde el día siguiente a la firma del contrato.

**Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos:** Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Juan de Lora Nieto, s/n., teléfono 4551800, telefax 4552372.

**Fianza provisional:** Par un importe de 635.602,00 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo III, Subgrupo 2, Categoría B.

**Proposición económica:** Según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a las especificaciones de éste.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en la dirección ya indicada en el punto 3, o enviadas por correo, antes de las 13 horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

**Apertura de las proposiciones:** Tendrá lugar a las 13 horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 3.

**Documentación:** Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica y el sobre A, el resto de documentación indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de julio de 1992.- El Viceconsejero, Joaquín L. Castillo Sempere.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

**RESOLUCION de 7 de julio de 1992, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia a concurso pública la contratación de los servicios de cocina-comedor y limpieza en el Complejo Educativo Integrado de Córdoba, durante el Curso 92/93. (PD. 1104/92).**

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1005/74, de 4 de abril, modificado por Real Decreto 2974/83, de 19 de octubre, ha resuelto anunciar a Concurso Público los siguientes Servicios en el Complejo Educativo Integrado de Córdoba, durante el curso 92/93.

**Servicio de Cocina-Comedor:**

Presupuesto máximo de contrata: 74.749.500 Pts. y según modalidades que se indican en anexo I del Pliego de Condiciones Técnicas.

Período de prestación: Del 1 de octubre de 1992 al 30 de junio de 1993.

Fianza provisional: Será del 2% del presupuesto tipo de licitación.

**Servicio de Limpieza:**

Presupuesto máximo de contrata: 34.454.243 Pts.  
Período de prestación: Del 15 de septiembre de 1992 al 30 de junio de 1993.

Fianza provisional: 689.085 Pts.

La contratación de estos Servicios ha sido declarada de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Condiciones Técnicas podrá examinarse en el Negociado de Contra-

tación de esta Delegación Provincial, en horas hábiles.

El plazo de presentación de proposiciones y documentación finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo ser entregadas en mano en el Registro General de esta Delegación Provincial (C/ Tomás de Aquino, s/n 2ª planta).

Los licitadores también podrán enviar los sobres a que se refiere el punto 6.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por correo, dentro del plazo de admisión expresado en el anuncio. En este caso, los licitadores justificarán la hora y fecha de imposición del envío en la Oficina de correos y anunciará en este Organismo la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

El examen y calificación de la documentación se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del día 2 de septiembre de 1992. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las doce horas del día 7 de septiembre de 1992 en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial.

Córdoba, 7 de julio de 1992.- El Delegado, José Valdivia Poyato.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

**RESOLUCION de 10 de junio de 1992, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Almería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de la obra que se cita. (AL-2/92).**

Esta Gerencia Provincial ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de obra, realizado mediante la forma de contratación directa.

**Denominación:** Obras de Reforma en la G.I. «Torre de los Angeles».

**Empresa adjudicataria:** Construcciones Hispano-Almería S.A.  
**Presupuesto de adjudicación:** 13.534.320 Pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Almería, 10 de junio de 1992.- El Gerente, José Enrique Arriola Arriola.

**RESOLUCION de 29 de junio de 1992, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Almería, por la que se hace público una petición de doña Carmen María Bretones Hernández, solicitando el otorgamiento de la concesión del servicio de bar-cafetería del Hogar IV Las Gaviotas, de Almería. (PD. 1094/92).**

De conformidad con lo previsto en el artículo 100 del Decreto 276/87, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma Andaluza, y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución de 26 de marzo de 1991, del I.A.S.S., por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales en materia de concesiones administrativas, se hace público lo siguiente:

1º. El pasado día 1 de junio de 1992, Dña. Carmen Mª Bretones Hernández presentó en la Gerencia Provincial del I.A.S.S. de Almería una petición por la que solicita el otorgamiento de la concesión del servicio de Bar-Cafetería del Hogar IV «Las Gaviotas» de Almería.

2º. Cualquier persona física o jurídica no incurso en alguna de las prohibiciones para contratar con la Administración, previstas en el art. 9º de la Ley de Contratos del Estado, puede formular petición alternativa en el plazo de 30 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución, estando los Pliegos de Condiciones administrativas y técnicas en el citado Centro y en la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. en Almería, sita en la calle Santos Zárate, 15 bis, de 9 a 13 horas.

3º. Plazo de la concesión: Tres anualidades.

4º. Fianza provisional: Depósito de 20.000 Pts. en concepto de garantía provisional.